



RECTORIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

021
20416

C. JORGE MARTINEZ LOPEZ

P r e s e n t e.

Atentamente nos permitimos hacer de su conocimiento el Dictamen emitido por la Comisión de Educación, del H. Consejo General Universitario, el cual se transcribe en su parte resolutive y se ejecuta en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad:

"...DICTAMEN...PRIMERO.-Otórguese el Título Honorífico de "Maestro Emérito" de la Universidad de Guadalajara al señor don Jorge Martínez -- López, como reconocimiento a su destacada labor artística y universitaria.-SEGUNDO.-Reúnase el H. Consejo General Universitario en Pleno para que confiere el Título Honorífico de "Maestro Emérito" al señor don -- Jorge Martínez López, al tenor de lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 15o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.-TERCERO.- Facúltase al Rector de la Universidad de Guadalajara para que -- ejecute el presente Dictamen en los términos del Artículo 40o. de la -- Ley Orgánica Universitaria....."

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

"AÑO LIC. JOSE GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ"
Guadalajara, Jal., 26 de marzo de 1991

EL RECTOR

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Rectoria

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
P R E S E N T E.-

Ante esta Comisión ha sido turnado por el señor Rector de la Universidad de Guadalajara un documento en el que propone al maestro **Jorge Martínez López**, como candidato para recibir el título honorífico de "Maestro Emérito" de esta máxima Casa de Estudios, y:

R E S U L T A N D O:

UNICO.- Que el maestro Jorge Martínez López, originario de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, cursó sus estudios de bachillerato en la Escuela Preparatoria de Jalisco de 1930 a 1935, al tiempo que inició sus incursiones en el aprendizaje de la pintura y el dibujo, primero con el Maestro Jesús Guerrero Galván y luego con el Maestro Francisco Rodríguez Caracalla, habiendo ingresado en el Grupo "Pintores Jóvenes de Jalisco", al que perteneció hasta el año DE 1935.

Presenta por primera vez en 1933 una exposición colectiva de gran importancia y calidad, la del IV Centenario de la Fundación de esta ciudad en el Ex-Paraninfo de la Universidad y recibe los primeros elogios.

En 1936 invitado por el Maestro José Clemente Orozco, fue su ayudante en las obras que realizó en el hoy Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, siguiéndolo en el cubo de la escalera de Palacio de Gobierno hasta finalizar con el Hospicio Cabañas.

De los ayudantes de este pintor, es el único y el que más permanece a su lado, y ante la imposibilidad de poder seguir colaborando con él en obras fuera de esta ciudad, reanuda sus estudios en esta Ciudad de Guadalajara, donde termina la carrera de Ingeniero Civil, la cual no ejerce, dedicándose a la enseñanza en dependencias de la Universidad de Guadalajara, escuelas secundarias, entre otras, y a pintar en sus obras libres.

En 1953 se le ofrece y acepta la dirección de la Escuela de Letras y Artes, organizando, estructurando y creando la Escuela de Artes Plásticas, de la cual fue el primer director desde su fundación hasta el año de 1960.



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Durante estos años, fue nombrado profesor de tiempo completo de esta dependencia universitaria, por lo cual abandonó la docencia en otras instituciones. A partir de entonces, por el año de 1956, se dedicó profesionalmente a la pintura y a la enseñanza exclusivamente en la Escuela de Artes Plásticas.

En 1954, planea y ejecuta los cursos de verano en la Universidad de Guadalajara, de los cuales fue director durante 30 años consecutivos.

En 1954 y 1956 recibió medallas y diplomas por parte de la Universidad Femenina de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara, institución en la que presenta sus servicios desde 1936 ininterrumpidamente hasta la fecha, por este motivo le otorgo las Preseas "Gerardo Murillo" (doctor ATL), "José Clemente Orozco", "12 de Octubre" y "Fray Antonio Alcalde"

En diferentes ocasiones recibe diplomas de honor y medallas de la escuela de Artes Plásticas, y de la Federación de Profesores Universitarios, en 1988, en reconocimiento a su labor desarrollada como profesor durante 55 años en la Universidad de Guadalajara.

En 1959, en H. Congreso del Estado de Jalisco le concede la insignia "José Clemente Orozco". También en este año, obtiene el premio "Jalisco" en Arte y por este motivo, el Gobierno del Estado organiza una exposición de homenaje, con buena parte de sus obras, llenando todas las salas de la Casa de la Cultura Jalisciense.

En 1961, participa en la exposición "el Retrato mexicano Contemporáneo" en el Museo nacional de Arte Moderno del Palacio de Bellas Artes de México, donde es grandemente elogiado. También, recibe la medalla y el diploma que le otorga el P.E.C.I.M.E.

En 1963, sus obras figuran en la exposición "Arte de Jalisco" que el INBA presenta en el Palacio de Bellas Artes .

En 1964, El "Año de las Artes Plásticas" recibe presea otorgada por el Gobierno del Estado de Jalisco.

Participa en el Primer Salón de Pintura y Escultura Contemporánea, que se presenta en la Casa de las Artesanías, inaugurada en esta ciudad.

En 1964 el H. Ayuntamiento de la ciudad lo declara "Hijo Predilecto de la Ciudad de Guadalajara".



Rectoría

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

De los murales que Martínez pintó en esta ciudad y que aún subsisten, son los que en 1959 ejecutó en las oficinas de Tequila Sauza, el de la Casa de la Juventud Mexicana, realizado en el año de 1960 y, el de la Guardería Infantil "Guadalupe Borja Díaz de Ordaz", pintado posteriormente.

En su larga vida de pintor prolífico, ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas en esta ciudad, en la de México, y en otras mas de la República Mexicana y en los Estados Unidos de América.

Fue pintor exclusivo de la Galería de Arte Moderno de la ciudad de México y aquí de la Galería Marchand y ahora lo es de la Galería Vértice.

Su obra de caballete, numerosa, ha sido totalmente adquirida y se encuentra en importantes colecciones del país y del extranjero; en la de los presidentes de México a partir del Lic. Adolfo López Mateos, hasta el último, excluyendo al Lic. Miguel de La Madrid Hurtado, Secretarios de Estado, Gobernadores de varios estados, Presidentes Municipales, connotados intelectuales y profesionistas del país así como extranjeros.

Ha permanecido siempre dentro del realismo fantástico mexicano, tendencia que ha fortalecido por las experiencias adquiridas en sus numerosos viajes alrededor del mundo.

En marzo de 1984, recibe un homenaje del C.R.E.A. realizando al mismo tiempo, una exposición retrospectiva en sus instalaciones.

También en 1984, el Gobierno del Estado de Jalisco, vuelve a otorgarle, por segunda vez, la Medalla "José Clemente Orozco".

Este mismo año la Universidad de Guadalajara, le concede el honor de designar a la "Galería Universitaria" con su nombre "Jorge Martínez López", montando en esta, una exposición con su producción.

En mayo de 1985, realiza en París, nada menos que en los talleres de Mourlot, seis litografías a color y dos más en oligrafía de Barcelona, España, editadas por la Galería Alejandro Gallo.

En 1986 el Museo Regional del Estado de Jalisco, realiza una exposición retrospectiva de sus obras, que el autor considera una de las más representativas, y exitosas.



Rectoría

En noviembre del mismo año el consorcio Televida de Guadalajara, le otorga "La Minerva al Arte" 1986.

De diciembre de 1989 a enero de 1990 realizó nuevamente una exposición en el Museo Regional de esta ciudad, presentando exclusivamente lo más reciente de su producción con éxito como presidente.

Actualmente continua con sus labores docentes en la Escuela de Artes Plásticas, de la Universidad de Guadalajara, con la satisfacción de haber cumplido el 15 de septiembre de 1990, 54 años de servir sin interrupción a su Alma Mater, y ejecutar para el Gobierno del Estado, retratos de tamaño natural de Gobernadores Constitucionales del Estado de Jalisco para integrar una Galería.

En mérito del resultado antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15o. fracción XIII, 30o. y 39o. fracciones II, XVII y XXV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos expedir el siguiente:

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Otórguese el Título Honorífico de "Maestro Emérito" de la Universidad de Guadalajara al señor don Jorge Martínez López, como reconocimiento a su destacada labor artística y universitaria.

SEGUNDO.- Reúnase el H. Consejo general Universitario en Pleno para que confiera el Título Honorífico de "Maestro Emérito" al señor don Jorge Martínez López, al tenor de lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 15o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



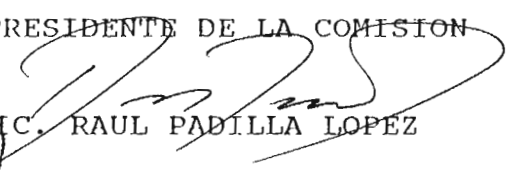
Rectoría

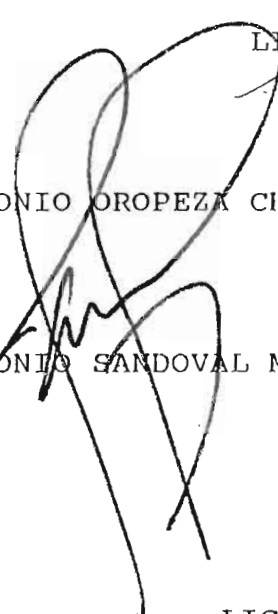
TERCERO.- Facúltese al Rector de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 40o. de la Ley Orgánica Universitaria.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
"AÑO LIC. JOSE GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ"

Guadalajara, Jalisco; a 26 de marzo de 1991.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION


LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

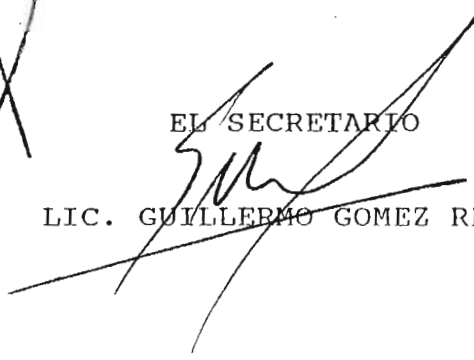

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ


LIC. CARLOS EDUARDO MOYADO ZAPATA


ING. ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

C. CARLOS ABITIA HAWLEY

EL SECRETARIO


LIC. GUILLERMO GOMEZ REYES